

cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Málaga, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.658.

BANCO ALCALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social del Banco, sito en la calle Goya, número 23, el día 4 de junio de 2002, a las trece treinta horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referidos al ejercicio 2001, del Banco y de su grupo financiero consolidado.

Segundo.—Reorganización del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reducción del capital social en 960.000 euros, con devolución de aportaciones a los accionistas (0,24 euros por acción), mediante la disminución del valor nominal de las acciones (que pasa de 4,75 euros a 4,51 euros), quedando establecida la nueva cifra del capital social en 18.040.000 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de las sociedades dominadas, con los requisitos y dentro de los límites establecidos en la legislación vigente.

Quinto.—Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Asimismo, podrán examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el acuerdo correspondiente, así como del informe escrito justificativo de la misma.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de cualquier otra persona que pueda ostentar la representación con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales, sin que esta precisión de la presente convocatoria suponga solicitud pública de representación.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.715.

BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

BASELL PRODUCCIÓN IBÉRICA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el accionista único de la sociedad «Basell Poliolefinas Ibérica, Sociedad Anónima» Sociedad unipersonal, y el socio único de la sociedad «Basell Producción Ibérica, Sociedad Limitada» Sociedad unipersonal, decidieron el día 1 de mayo de 2002, respectivamente, aprobar los Balances de Fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2001, así como la fusión por absorción de «Basell Producción Ibérica, Sociedad Limitada» Sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por parte de «Basell Poliolefinas Ibérica, Sociedad Anónima» Sociedad unipersonal (sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Basell Poliolefinas Ibérica, Sociedad Anónima» y el Secretario del Consejo de Administración de «Basell Producción Ibérica, Sociedad Limitada».—17.477.

y 3.ª 10-5-2002

BBVA CATALANA CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 662-664, en Barcelona, el día 27 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.632.

CAMP DE GOLF SANT JORDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la sociedad, a celebrar en la sala de reuniones del centro comercial de la urbanización «Panorámica», localidad de 12320 Sant Jordi, el 8 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad, del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Cese del actual órgano de administración y nuevo nombramiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Sant Jordi, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único, Hermann Bohnkamp.—18.768.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 29 de abril de 2002, se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cedaceros, 2, de Madrid, el día 27 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, el siguiente día, 28 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y, si fuera necesario, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe sobre la gestión social. Los señores accionistas tienen, asimismo el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.616.

CASTENINVER, SIM, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general ordinaria